

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.-----

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES, EFECTUADA EL MIÉRCOLES VEINTE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.**-----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinte días del mes de julio del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Comisiones número Tres “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales y siendo las doce horas con dieciocho minutos, la Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del Orden del Día. Informando la Secretaria de la existencia del Quórum legal.-----

Enseguida, la Presidenta solicitó a la Secretaría procediera a hacer del conocimiento del contenido del Orden del Día, en atención al **Punto Dos**. Concluida su lectura, la Presidenta la sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad.-----

Continuando con el Orden del Día, en el **Punto Tres**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión Anterior y en su caso aprobación, la Diputada Presidenta puso a consideración de los asistentes, la dispensa de lectura, la cual fue aprobada. A continuación, la puso a discusión y al no haberla, se aprobó por unanimidad, en votación económica.-----

En el **Punto Cuatro**, respecto de la presentación del Informe Anual de trabajos realizados por la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales dos mil quince, la Diputada Presidenta hizo entrega del mismo a los integrantes de la Comisión, abundando en los asuntos contenidos en él. ---

En el siguiente Punto del Orden del Día, **Asuntos Generales**, el Diputado Rosalío Zanatta Vidaurri, felicitó a la Diputada Presidenta por el excelente trabajo que realiza como tal; en el mismo sentido se unieron los demás integrantes de la Comisión. Enseguida la Diputada Presidenta de la Comisión se refirió a la elaboración de la Ley de Protección al Migrante, en conjunto con el Estado y la Federación; asimismo mencionó de las visitas de los diferentes líderes de migrantes, en relación al voto del migrante en

*“Puebla, 485 años de su Fundación”*

el extranjero, aclarando que son temas con los que se está trabajando. No habiendo más intervenciones y habiéndose desahogado los Puntos contenidos dentro del Orden del Día, se levantó la Reunión a las doce horas con treinta y tres minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.-----

**DIP. MARITZA MARÍN MARCELO  
PRESIDENTA**

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA  
SECRETARIA**

**DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI  
VOCAL**

**DIP. PATRICIA LEAL ISLAS  
VOCAL**

**DIP. ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI  
VOCAL**

**DIP. MANUEL POZOS CRUZ  
VOCAL**

**DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO  
VOCAL**